

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 31 DIC 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 3113 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Memo 521/18 de fecha 20/11/2018 del Departamento de Obras Municipales. Solicitud de Ingreso N°293 de fecha 14/11/2018 del Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia por ambos lados de Cédula de Identidad a nombre JEANNETTE YOLANDA ZUÑIGA LAGOS. Contrato de Arrendamiento de fecha 05/11/2018. Croquis de ubicación. Certificado de Distribución de Capital Propio N°67 de fecha 14/11/2018 de la Jefa (S) de Rentas Municipales de Quilpué. Certificado de Recepción Definitiva de Edificación N°130 de fecha 20/01/10. Fotocopia de Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 06/11/2018. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario de fecha 05/12/2018. Declaración de propaganda y/o publicidad. Foto fachada del Local.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA (SUCURSAL).-
A LA CONTRIBUYENTE:	JEANNETTE YOLANDA ZUÑIGA LAGOS.
C. de I.:	
GIRO:	MODISTA.
DOMICILIADA EN:	AV. CONCÓN REÑACA N°174, LOCAL 3.
ROL:	3471-23
SEMESTRE	2DO. SEM. 2018
PATENTE	\$24.080. -
PROPAGANDA N/L-1.0 MT.2	\$ 9.054.-
ASEO	\$21.677.-
TOTAL	\$54.811.-

2.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.-

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL


 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE


 EAO/NAN/rqn.-
 Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado